Laguna Blanca, 23 de marzo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 207

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE		
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULOS MUNICIPALES, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53		

MOTIVO:

Viaja el día jueves 23 de marzo de 2023 desde la escuela Diego Portales en Villa Tehuelches hasta el puesto San Francisco en camioneta CHANGAN patente RG XS 53, con el propósito de trasladar de regreso al alumno Renato Miranda, acompaña doña Carola Ampuero Directora de DIDECO.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
23	MARZO	2023	0		
277		vic.	1	TOTAL	0

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta			
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.		
Contrata			
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
Educación			
	Rendición gastos.		

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

(C)

RÈNE VILLEGAS BARRIA

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Solicitud de Transporte Apoderado / Puesto San Francisco

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

23 de marzo de 2023, 10:59

Cc: Angel Andrés Morales Ayala <angel,morales@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos,

Junto con saludar y de acuerdo a lo conversado la programación queda de la siguiente manera:

23/03/2023

08:00 horas Puesto San Francisco - Villa Tehuelches / Conductor: Luis Gonzalez, camioneta Mazda. 16:00 horas Villa Tehuelches - Puesto San Francisco / Conductor: German Castro, camioneta Changan RG-XS-53

08:00 horas Puesto San Francisco - Villa Tehuelches / Conductor: Luis Gonzalez, camioneta Changan RG-XS-53

Motivo: Traslado de estudiante Renato Miranda por problema de transporte de su apoderado.

Sin nada mas que agregar, quedo atento a tus comentarios.



-- Forwarded message ---

De: Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

Date: jue, 23 mar 2023 a las 8:37

Subject: Re: Solicitud de Transporte Apoderado / Puesto San Francisco

To: Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Cc: <sebastian.miranda.oportus@gmail.com>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Erick Amigo Palacios <erickamigo@gmail.com>, viviana cardenas barria <vivi.cardenasb@gmail.com>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>, Luis Erick Nelson Amigo Palacios <erick.amigo@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Estimada Carola:

Junto con saludar y de acuerdo a lo conversado el día de ayer, la programación queda de la siguiente manera:

23/03/2023

08:00 horas Puesto San Francisco - Villa Tehuelches / Conductor: Luis Gonzalez, camioneta Changa n RG-XS-53

16:00 horas Villa Tehuelches - Puesto San Francisco / Conductor: German Castro, camioneta Changan RG-XS-53

24/03/2023

08:00 horas Puesto San Francisco - Villa Tehuelches / Conductor: Luis Gonzalez, camioneta Changan RG-XS-53

13:00 horas Villa Tehuelches - Puesto San Francisco / Conductor: Luis Gonzalez, camioneta Changan RG-XS-53

Sin nada mas que agregar, quedo atento a tus comentarios.

El mié, 22 mar 2023 a las 19:01, Carola Ampuero (<carola.ampuero@mlaqunablanca.cl>) escribió:

Estimado Angel,

Junto con saludar cordialmente, hago llegar la solicitud del apoderado Sebastian Miranda, quien por falla mecànica de su vehículo no ha podido trasladar a su hijo Renato Miranda, estudiante de 2do básico de la Escuela Diego Portales,

información que ya fue socializada con el Sostener de Educación.

08:00 horas Puesto San Francisco - Villa Tehuelches 16:00 horas Villa Tehuelches - Puesto San Francisco

24/03/2023

08:00 horas Puesto San Francisco - Villa Tehuelches 13:00 horas Villa Tehuelches - Puesto San Francisco

Yo acompañaré los traslados en la camioneta de Dideco. Por favor, definir los choferes para elaborar los decretos de ambos días.

Muchas gracias,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. Dejemos de destruir la tierra que nos da vida primir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerio. El cuidado de nuestro Planeta es tirea de todos



Angel Morales Ayala Arquitecto - SECPLAN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: +56 9 8962 3719 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: angel.morales@mlagunablanca.cl